



## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

(Aprobado mediante Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas  
de 16 de julio de 2019)

### GESTIÓN DE CERTIFICACIONES DEL ARCHIVO GENERAL

<b>FINES DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de certificaciones de documentos existentes en el Archivo General del Tribunal de Cuentas para acreditar servicios prestados en la Administración General del Estado, en las antiguas colonias africanas, en el antiguo Protectorado Español de Marruecos, en los Cuerpos de Seguridad y en las Fuerzas Armadas durante la Guerra Civil.
<b>BASE JURÍDICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reglamento General de Protección de Datos: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento [artículo 6.1.c)]. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento [artículo 6.1.e)].</li><li>- Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas y Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.</li><li>- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li><li>- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.</li></ul>
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Solicitantes de certificaciones: personas físicas y jurídicas.</li><li>- Representantes legales.</li></ul>
<b>CATEGORÍAS DE DATOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Datos identificativos del solicitante: nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, domicilio, correo electrónico, teléfono, firma. Identificación de la persona jurídica y cargo, en su caso.</li><li>- Datos de la persona y Unidad en la que prestó los servicios: nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, categoría profesional o graduación, fecha de ingreso y finalización, provincia.</li><li>- Datos de representación, en su caso.</li></ul>
<b>CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS</b>	No hay previstas comunicaciones de datos.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No hay previstas transferencias internacionales de datos.



TRIBUNAL DE CUENTAS

<b>PLAZOS DE SUPRESIÓN</b>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Las que correspondan de las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad.
<b>RESPONSABLE</b>	Tribunal de Cuentas: C/ Fuencarral, 81 (28004, Madrid). Teléfono: 914 478 701 Dirección electrónica: <a href="http://www.tcu.es">http://www.tcu.es</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Correo electrónico: <a href="mailto:dpd@tcu.es">dpd@tcu.es</a>